



Real Federación Española de Judo y Deportes Asociados
JIU-JITSU - AIKIDO - KENDO - WU-SHU - DEFENSA PERSONAL
Y NIHON TAI JITSU



FECHA: 27.02.13

ORIGEN: ACTIVIDADES DEPORTIVAS

CIRCULAR

GENERAL N° 52
Anula la /

DEPARTAMENTAL N°

DESTINATARIOS, PARA:

CUMPLIMIENTO:
CONOCIMIENTO: FEDERACIONES AUTONÓMICAS DE JUDO Y DD.AA.
ASUNTO: I TORNEO DE WU SHU "CIUDAD DE CUENCA"

V.º B.º:

TEXTO:

Para conocimiento de todas las Federaciones Autonómicas, adjunto se remite documentación recibida de la Federación Castellano-Manchega de Judo, relativa a la celebración del I Torneo de Wu Shu "Ciudad de Cuenca".

Las inscripciones así como cualquier consulta que se desee realizar, deberán hacerse en la dirección de correo electrónico que figura en el apartado 6 de la convocatoria.

Se ruega la mayor difusión entre los Clubes y Deportistas afiliados de Wu Shu de esa Federación.

EL DIRECTOR DEPORTIVO



Fdo. Francisco Valcárcel Robles



Se convoca el I Torneo de Wu Shu “Ciudad de Cuenca”, bajo las siguientes especificaciones:

RESPONSABLES FEDERATIVOS

Delegado Federativo: JORGE MARCOS GOMEZ

**Responsable Deportes Asociados: PEDRO FOURNIER
CANSADO**

Tesorería: JUAN ANTONIO DELGADO TOSTADO

**Mesa Federativa y seguimiento de Competición: JORGE
MARCOS GOMEZ**

Prensa: JORGE MARCOS GOMEZ Y AYUNTAMIENTO CUENCA

ORGANIZACIÓN Y SERVICIOS

Alojamiento: libre a cargo de cada participante.

Sanidad: JORGE MARCOS GOMEZ

Informática: JORGE MARCOS GOMEZ

Transporte y Material:

AMBITO TÉCNICO DEPORTIVO

Directores Técnicos Departamento: JORGE MARCOS GOMEZ

1.- FECHA: 13 de abril.

2.- LUGAR: Polideportivo "El Sargal" C/ El Sargal s/n, Cuenca.

3- HORARIOS COMPETICIÓN: Según Programa que se adjunta.

4.- PESAJE Y CONTROL DOCUMENTACIÓN: 13.00 h. Control de licencias y modalidades, reunión de árbitros y delegados. En los espacios habilitados para ello en el propio pabellón.

5.- REQUISITOS PARTICIPACION: Los participantes deberán pertenecer a un Club homologado en la RFEJYDA en el año 2013. Además, en el momento del pesaje y control, deberán presentar la siguiente documentación:

- * **Licencia Nacional del año 2013 y Seguro Médico Deportivo.**
- * **Carné de Cinturón Negro o Carné de Grados.**
- * **Documento Nacional de Identidad o Pasaporte (no se admitirá fotocopia de dicho documento).**
- * **Autorización paterna para los menores de edad.**

6.- INSCRIPCIONES: A recibirse en el departamento de Wu Shu de la Federación de Castilla-La Mancha de Ju Do y DD.AA. (según modelo que se adjunta), **antes del día 1 de abril de 2013**, en la siguiente cuenta de correo electrónico: wushuclm@gmail.com

Importante:

* El formulario de inscripción que se adjunta en archivo Excel, una vez cumplimentado en letras mayúsculas, se deberá remitir en el mismo formato por correo electrónico a la siguiente dirección:

wushuclm@gmail.com

* El impreso de Nombramiento de Delegado y Certificado de Seguro Deportivo, se remitirá junto a las inscripciones en archivo pdf o fax. A la siguiente cuenta de correo electrónico: judo@fjudoclm.com o al siguiente número de fax: **925 216 951**

* No serán validas las inscripciones que no vengan debidamente cumplimentadas en todos sus apartados.

* **Se recuerda la obligatoriedad de poner en la inscripción el número de código nacional de la RFEJYDA asignado (deportistas, Jueces,**

Delegados, etc). En el formulario de inscripción hay una pestaña con las instrucciones para cumplimentar la inscripción.

7.- UNIFORMIDAD: La vestimenta será la oficial, tanto para los competidores como para los Árbitros. En San Da se llevará el uniforme reglamentario, no permitiéndose otra uniformidad. Para Qin Da se utilizará pantalón largo de Wu Shu y camiseta de manga corta.
Cada participante traerá sus protecciones.

8.- PARTICIPACION:

El Torneo de de Wu Shu englobará las categorías Benjamín Infantil, Junior y Senior.

9.- TROFEOS: En cada categoría serán para los 1º, 2º y 3º clasificados. Se entregará medalla o diploma.

10.- CONDICIONES ECONÓMICAS PARTICIPANTES:

Alojamamiento y manutención a cargo de cada participante.

11.- CONDICIONES ECONÓMICAS ARBITROS:

A cargo de la Federación de Castilla-La Mancha: A los Árbitros participantes se les abonará una Ejecución Técnica de €.

- **Se están gestionando diferentes opciones para que el alojamiento y manutención sean lo más económicas posible. Se avisará lo antes posible.**

12.- INFORMACIÓN:

Eliseo: 687768718

Jorge: 650749376

wushuclm@gmail.com

I TORNEO DE WU SHU “CIUDAD DE CUENCA”

PROGRAMA

Sábado 13 de abril:

13:00 - 14.00: Control documentación: presentación licencias y chequeo de Inscripciones y pesaje.

14:00 – 15.00: Reunión de jueces de Taolu y San Da.

15:00 Almuerzo para los árbitros a cargo de la organización.

16:00 Inicio del Torneo.

16:00 - 21:00: Transcurso del Torneo.

Entrega de medallas.

21:00: Cierre de Torneo.

Fecha: 13 de abril de 2013

Lugar: Polideportivo “El Sargal” C/ El Sargal s/n, Cuenca.

Modalidades:

A. WUSHU TRADICIONAL.

B. SAN DA Y QIN DA.

A. WUSHU TRADICIONAL.

*** BENJAMIN: de 6 a 10 años (INDIVIDUAL Y GRUPOS)**

*** INFANTIL: de 11 a 14 años (INDIVIDUAL Y GRUPOS)**

*** JUNIOR: DE 15 a 17 años (INDIVIDUAL)**

*** SENIOR: a partir de 18 años. (INDIVIDUAL)**

Categorías:

1. Individual.

a. Mano vacía norte.

b. Mano vacía sur.

- c. Tai Ji Quan (únicamente senior).
- d. Arma corta.
- e. Arma larga.
- f. Arma de Tai Ji Quan (únicamente senior).

2. Grupo.

- a. Tao Lu mano vacía o arma.
- b. Du Lian.

Los grupos estarán formados entre 3 y 5 miembros.

B. SANDA Y QIN DA

Modalidad de Sanda.

Masculino: 55/60, 60/65, 65/70, 70/75, 75/80, 80/85, 85/90, más de 90.

Femenino: en función de las participantes se harán categorías por peso u Open.

Todos los combates serán con espinilleras, excepto las finales. Se comprobará por parte de la organización tanto los vendajes de mano como los de tobillo.

Modalidad de Qin Da.

- **Absoluto: + 18 años incluidos (mínimo nacidos en 1994).**
- **Junior (edades: 15 a 17 años incluidos, (nacidos 1995, 1996 y 1997).**

En función del número de participantes se podrán modificar o no las categorías.

Las reglas de puntuación tanto de formas como de combate serán las mismas que las establecidas por la **Federación Internacional de Wushu (IWUF)** y por la **Federación Europea de Wushu (EWUF)**.

En todos los Campeonatos y Torneos el competidor deberá tener la licencia en vigor y llevarla a los eventos.

ARBITRAJE: Cada club deberá intentar inscribir, como mínimo, **1 Arbitro Colegiado** en el año 2013.



Federación de Judo y DDAA de Castilla-La Mancha

Indumentaria de los árbitros: camisa blanca, pantalón gris, zapatillas de wushu, chaqueta oscura y corbata.